

Intervención del Presidente de la República en Promulgación de la ley de
financiamiento urbano compartido
EL BOSQUE, 21 de marzo de 2003

Estoy muy contento de poder compartir con ustedes en este parque esta mañana. Compartir con nuestras autoridades, con nuestro ministro, con nuestro alcalde, con el presidente de todos los alcaldes de Chile, con nuestros parlamentarios que nos acompañan, con el presidente de la Cámara de la Construcción y, lo más importante, con todos ustedes, representantes de las fuerzas vivas de El Bosque. Estos jóvenes, estos adultos mayores, los que hacen gimnasia, los que están acá, son los que van a usar este parque en definitiva. Y este parque va a ser, sin duda alguna, como dijo muy bien el alcalde, tal vez uno de los pulmones más importantes de El Bosque.

Hoy día el 90% de los chilenos vive en ciudades. Más del 85% de todo lo que se produce en el país, se produce en la ciudad. Las ciudades han crecido, las viviendas se han expandido, pero nos hemos quedado atrás, como muy bien decía el ministro de Vivienda, en esto. Nos hemos quedado atrás porque las ciudades han crecido más rápido que las formas que tenemos para gobernarlas, para poderlas planificar, para poderlas pensar. Las ciudades han crecido más rápido que los lugares de encuentro, como ese lugar de encuentro que ustedes han dibujado allí, que va a ser el anfiteatro.

El incremento de la cantidad de viviendas no ha ido acompañado con más parques o con más árboles, con más lugares de encuentro, con aumento de servicios en las ciudades. ¿Cuánto tenemos que caminar para tener y acceder a un servicio? ¿Cuánto tenemos que crecer para tener una posta, un consultorio adecuado que esté cerca?

Entonces, ¿qué es lo que vemos también? Que normalmente son las comunas que tienen menores recursos las que tienen menos espacios para la recreación, menos espacio para la cultura, menos espacio para poder desarrollarse mejor. Es un contrasentido: comunas que tienen más recursos tienen más parques y casas que a su vez tienen más patios; comunas más modestas, donde las casas tienen menos espacio, ¿digámoslo con franqueza?, cuando hay casas muy chiquititas el patio de la casa donde juega es el pasaje. Ese es el patio. Y el pasaje es donde se está. Y casas que tienen un gran parque también tienen un gran parque fuera de la casa. Pero aquí no tenemos parque ni dentro de la casa, porque son chiquititas, ni fuera de la casa, porque no nos alcanza la plata en el municipio. Entonces, paradójicamente, son los que hacen más vida en la calle, porque tienen casas más chicas. Allí el pasaje es el patio, es el lugar de recreación.

Esos espacios requieren mejor equipamiento. Si vamos a jugar en el pasaje, queremos buena iluminación, queremos buen pavimento y queremos un arbolito que nos dé sombra en el verano. Y eso no lo tenemos. Eso es lo que estamos buscando aquí.

No podemos hablar de igualdad de oportunidades si no contamos con igualdad de oportunidades en el espacio que nosotros ocupamos, igualdad de oportunidades en los terrenos, en los asentamientos donde se hace la vida. Eso es lo que estamos buscando remediar con esta ley. Porque, como muy bien se decía, hay que hacer una gran inversión, hay que gastar muchos recursos. Una parte es hacer este parque y para eso alcanzan los recursos; pero mantener el parque es más difícil. Porque, aunque estoy viendo que están haciendo riego automático -estamos elegantes aquí-, hay que pagar la cuenta del agua a fin de mes. Claro, el alcalde se está ahorrando en la mantención,

porque es mejor con riego automático, pero le va a salir igual la cuenta del agua.

Y tiene que tener buenos sistemas de iluminación si queremos aprovechar en primavera, verano y otoño ese hermoso anfiteatro que se está haciendo. Buena iluminación significa, entonces, ocupar espacios públicos, ocupar espacios públicos con seguridad, porque queremos venir a pasearnos en las tardes, con la seguridad de que no nos pasa nada. Todo eso requiere mayores recursos.

Lo que estamos buscando acá es cómo colocamos -como muy bien lo explicó el ministro Ravinet- recursos privados que, junto a los recursos públicos, nos permiten financiar estas grandes obras de equipamiento. Eso es lo que estamos celebrando al promulgar esta ley.

Al igual que como se hizo en las concesiones, esta ley libera recursos. Si ahora un camino se paga por parte de los privados, la plata que antes el Estado gastaba en él se puede gastar ahora en otra cosa. Eso es lo que estamos planteando también acá. No me cabe la menor duda de que, con este tipo de financiamiento, vamos a tener un avance muy significativo y muy importante.

Nos va a permitir tener, creo yo, ciudades que sean más amigables, comunas que sean más amigables. Hemos estado muchas veces con ustedes en El Bosque. Hemos estado muchas veces viendo los avances que aquí han tenido lugar; los avances que tenemos gracias a los pavimentos participativos; el tremendo avance que hemos tenido en calles que eran antes polvo en verano, barro en invierno y que ahora están pavimentadas. Pero ahora necesitamos dar un gran salto y tener estos parques

Cuando llegamos acá había tantos de ustedes que estaban representando distintas tareas, distintas cosas: la tercera edad, la gimnasia, la aeróbica, los jóvenes que requieren un lugar donde practicar sus deportes. Esta ley nos permite sumar recursos públicos y privados para cambiar el rostro de la ciudad, el rostro de esta comuna, así como aquí hoy día estamos cambiando el rostro de este parque.

Queremos ciudades que sean más democráticas, que estén construidas sobre la base de la participación de la gente, de lo que la gente quiere. Me explicaba el alcalde que buena parte del diseño de este parque fue discutido con los vecinos y los vecinos participaron en qué tipo de parque querían, qué tipo de actividades querían desarrollar acá.

Ciudades que sean más diversas, que tengan distintas posibilidades de esparcimiento. Si aquí vamos a tener una piscina, si vamos a tener canchas de fútbol, si vamos a tener canchas de tenis y una pequeña escuela de tenis. Eso permite generar espacios a nuestros jóvenes, que nuestros jóvenes tengan lugares donde venir a reunirse, hacer deportes y llegar al anfiteatro, tocar, cantar, bailar.

De eso se trata, de cómo tenemos ciudades que sean amigables. En último término, ciudades que sean más seguras. Cuando usted le da posibilidades a la juventud de desarrollar su imaginación, en cualquiera de sus campos, tiene una juventud que se aleja de la droga, se aleja de la delincuencia, está en otra la juventud. Eso es lo que tenemos que hacer y ese es el sentido de estos parques. Este es el sentido de estas áreas verdes.

Por eso aquí estamos haciendo un tremendo esfuerzo, un tremendo esfuerzo para hacer

un conjunto muy grande de obras. Así como estamos haciendo una obra que es el sendero de Chile, que pasa por el pie de la montaña; o cuando estamos hablando del bosque de Santiago; o, un poco más al sur, estamos trabajando el Parque Altos de Cantillana, entre Santiago y Rancagua, así también acá estamos siendo capaces de hacer, en medio de la ciudad, en medio de esta comuna, un parque. Esta ley que hemos firmado le va a permitir al alcalde tener un sistema de financiamiento mejor y tener un parque mejor.

En otoño, tenemos ahora que empezar a plantar los árboles. Acá me dicen que se van a plantar 130 palmeras. Fíjense ustedes, en el mundo de hoy, cuando estamos viendo a ratos destrucción, plantar un árbol es cantarle a la vida. Plantar un árbol es nuestra respuesta cuando están ocurriendo aquellas cosas que vemos a diario en televisión y que nos acongojan el alma.

Estamos contentos de participar con ustedes aquí, porque demuestra lo que podemos hacer en este país, entre todos. Esta ley en el Parlamento, que se aprobó prácticamente por unanimidad, nos demuestra que ahora más que nunca se requieren llamados a la convergencia y a la unidad de los chilenos. Cuando hacemos esos llamados tenemos resultados.

Así como este parque que empieza a surgir nos convoca a todos en El Bosque, sin distinción, así también la ley que promulgamos es una expresión de la voluntad mayoritaria. Tenemos otro conjunto de leyes que seguir aprobando, que tienen que ser objeto de una gran unidad y convergencia entre los chilenos.

Hubo una gran convergencia y unidad entre los chilenos para afrontar el tema de la guerra que venía. Hubo una gran unidad y convergencia entre los chilenos para la agenda de modernización del Estado, para la agenda de transparencia y probidad. Estoy seguro de que, con ese alto grado de unidad, vamos a poder tener una legislación adecuada, a tono con los nuevos tiempos, a tono con lo que queremos para Chile.

Cuando la aprobemos y la promulguemos, vamos a sentirnos tan orgullosos como hoy con la promulgación de esta ley de financiamiento urbano compartido que nos permite mirar con optimismo lo que vamos a hacer.

De manera, queridos vecinos y vecinas de la comuna de El Bosque, tengamos convicción y optimismo en lo que estamos haciendo en este país, un poco lejos del mundo. Estuvo acá de visita ayer y anteayer la Reina Beatrix de Holanda y dijo: "en este país que cuando hacían los primeros mapas los navegantes europeos decían que era el país donde la tierra terminaba". En este país, donde la tierra terminaba, hemos sido capaces entre todos de trabajar unidos, trabajar bien, tener paz, tener tranquilidad, ser un país que debe tener más honestidad.

Así como tenemos esta ley de financiamiento compartido para tener parques, tenemos que tener una legislación para tener un Estado más moderno, una sociedad más moderna. Eso requiere de una alta convergencia y unidad de todos. Cuando uno ve imágenes como las que vemos hoy en televisión, tiene que dar gracias por vivir aquí, por el clima que tenemos. También tenemos que dar gracias porque los chilenos podemos ser muy buenos para discutir, pero hay momentos en la vida de Chile en los que debemos actuar como una sola gran familia de 15 millones de hombres y mujeres.

Ahora es uno de esos momentos: unidad para enfrentar un mundo difícil, unidad para superar los problemas internos, unidad para tener pronto este parque aquí, señor alcalde.

De eso se trata, trabajemos juntos y en otoño se plantan los arbolitos. Muchas gracias.